



TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA

Sala de Decisión Civil Familia

EDDER JIMMY SÁNCHEZ CALAMBÁS

Magistrado ponente

Pereira, Risaralda, treinta y uno (31) de enero de 2023

ASUNTO:	TRASLADO
RADICACIÓN:	66001-22-13-000- 2021-00237-00
PROCESO:	REGULACIÓN PERJUICIOS
INCIDENTANTE:	CAROL ANDREA LONDOÑO OCAMPO
INCIDENTADA:	MARTHA CECILIA CARDONA HERRERA

En aplicación a lo dispuesto en la parte final del inciso 3º del artículo 129 del Código General del Proceso y en concordancia con el artículo 110 de la misma obra, se da traslado del escrito de regulación de perjuicios presentado por la parte incidentista y que obra a folio 55 y 56, del Cuaderno 02SegundaInstancia, expediente digital.

Notifíquese.

El Magistrado,

Edder Jimmy Sánchez Calambás

LA PROVIDENCIA ANTERIOR
SE NOTIFICA POR ESTADO DEL DÍA

01-02-2023

CESAR AUGUSTO GRACIA LONDOÑO
S E C R E T A R I O

Edder Jimmy Sanchez Calambas

Firmado Por:

Magistrado
Sala 003 Civil Familia
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **96f4aa834122e8e7dad1f29bcca601682ecdda815f0827645da05a50e437bd50**

Documento generado en 31/01/2023 08:09:19 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>